

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna EASBA. INF.UAI. N° 016/2014 ***Auditoría Especial al pago de transporte de semilla, caña hoja de azúcar, efectuado con fondos en avance, gestión 2011***, examen no programado, que surge como resultado de la Auditoría Especial de adquisición de Semilla, Caña Hoja de Azúcar, reportado según informe N° EASBA.INF.AI.N°005/13, de fecha 05 de julio de 2013, y por el importe significativo utilizado en el propósito señalado.

El objetivo de la presente auditoría consistió en expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales vigentes y obligaciones contractuales, relativas *al pago de transporte de semilla, caña hoja de azúcar, efectuado con fondos en avance, gestión 2011*; y verificar si estos recursos fueron utilizados para el objetivo para el que fueron solicitados.

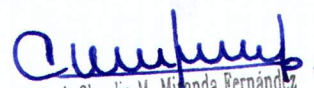
El objeto del presente examen estuvo constituido por la información y los documentos generados en el pago por transporte de semilla y caña hoja de azúcar, llevado a cabo en la gestión 2011, cuyos registros son los siguientes:

- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos,
- Recibos por peso de vehículos,
- Informe de Recepción y Conformidad,
- Pedidos de material, bien o servicio,
- Órdenes de compra/servicio,
- Recibos Oficiales por pago a transportistas,
- Actas de recepción, y
- Otra documentación que respalde los pagos efectuados.

Como resultado del trabajo realizado en la revisión, verificación y análisis de la documentación que respaldan ***Auditoría Especial al pago de transporte de semilla, caña hoja de azúcar, efectuado con fondos en avance, gestión 2011***, se han establecido que las operaciones se encuentran sustentadas en documentos, sin embargo existen una deficiencia de control que debe ser tomada en cuenta en los procedimientos realizados por los funcionarios de la EASBA, la cual se menciona a continuación:

- **INEXISTENCIA DE DESCARGO DEL RCIVA POR PAGO DE VIATICOS A CONDUCTORES DEL COMANDO DE TRANSPORTE QUE BRINDO APOYO A LA EASBA EN LA GESTION 2011.**

La Paz, 23 de Diciembre de 2014



Lic. Aud. Claudia M. Miranda Fernández
CAULP-3125 CAUB-7510
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA